



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Facultades Regionales: Avellaneda N°s. 1071, 1072, 1074, 1174/2010, Concepción del Uruguay N°s. 223, 295/2010, Córdoba N°s. 1345, 1379/2010, Resistencia N° 588/2010, San Francisco N° 176/2010 y San Rafael N° 153/2010, dictadas en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las carreras de Licenciaturas -Ciclo de Licenciatura, por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 16 de marzo de 2011, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

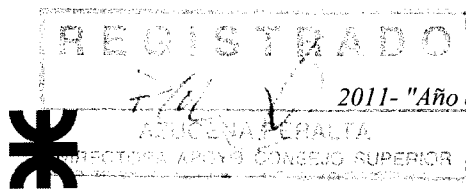
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA:

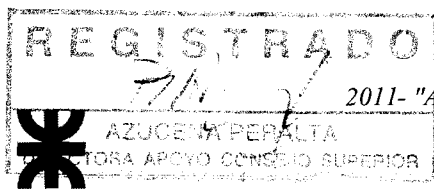
Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
685	TRONCA, Jorge Mario	D.N.I. 17.795.883	Licenciado en Enseñanza de la Matemática
686	BERMEJO, María José	D.N.I. 26.500.747	Licenciada en Enseñanza de la Matemática
687	RUGGERI, Víctor Manuel	D.N.I. 29.583.581	Licenciado en Enseñanza de la Matemática
688	GONZALEZ, Alejandro Carlos	D.N.I. 16.488.378	Licenciado en Tecnología Educativa

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY:

689	GRINMAN, Gabriela Janet	D.N.I. 28.779.042	Licenciada en Ciencias Aplicadas
690	VILLAULD, Rosana María	D.N.I. 21.696.255	Licenciada en Tecnología Educativa

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA:

691	GAMARRA, Emiliano Daniel	D.N.I. 32.137.377	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
692	ALMARAZ, Nestor Leonardo	D.N.I. 27.049.586	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo
693	GALLO, Germán Gustavo	D.N.I. 24.111.793	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo



2011- "Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:

694 ACEBAL, María Teresa D.N.I. 20.601.149 Licenciada en Tecnología Educativa

FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO:

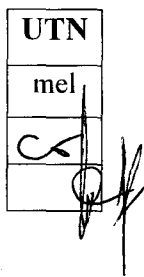
695 MANFRINO, Analía Elizabeth D.N.I. 21.410.399 Licenciada en Tecnología Educativa

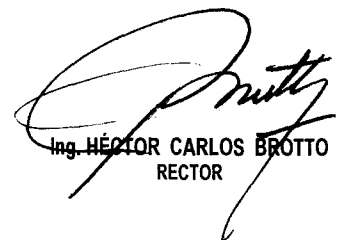
FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:

696 SANTA CRUZ, Silvina Inés D.N.I. 23.940.525 Licenciada en Ciencias Aplicadas

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 318/2011




Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior